

El litoral andaluz cuenta con suelo clasificado para construir 40.000 viviendas



Noticias

El consejero se ha reunido en Sevilla con representantes de la CEA y Fadeco para analizar el Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía.

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, se ha reunido en Sevilla con los directivos de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y de Fadeco a los que les ha trasladado que el Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía permitirá un desarrollo económico equilibrado y sostenible en la costa. Así, Planas ha asegurado que el Gobierno andaluz “en ningún caso pretende paralizar el desarrollo de la costa andaluza, donde actualmente, según datos preliminares, existen unos 30 millones de metros cuadrados en sectores de suelo urbanizable ordenado con plan parcial aprobado dispuesto para su inmediata urbanización, con capacidad para la construcción de unas 40.000 viviendas”.

Por lo tanto, ha subrayado Planas, “esta nueva norma no va a frenar ni a impedir ninguno de los proyectos ya desarrollados urbanísticamente en la costa andaluza”, sino que las diferentes medidas de protección que contempla vienen a impulsar un desarrollo turístico basado en un modelo de calidad que responda al “potencial que atesora”. Por ello, este Plan, que actualmente se encuentra en fase de elaboración, es “imprescindible para ganar en competitividad, para garantizar el desarrollo económico de Andalucía” y de su turismo, que “debe mantenerse en los estándares de calidad que hemos tenido siempre y que han sido muy buenos. Es justo esto lo que persigue el Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía”.

El responsable del Gobierno andaluz ha destacado que proteger el litoral es el primer paso para diseñar este modelo de futuro. “Se trata de mantener y mejorar los valores y potencialidades de nuestras costas, y esto implica un equilibrio que pasa por crecer sin destruir”, ha añadido.

El otro objetivo fundamental de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, ha recordado Luis Planas, es incentivar la revisión del planeamiento municipal para adecuar la planificación urbanística de los ayuntamientos a la realidad actual y a las exigencias de sostenibilidad fijadas por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).

Interlocución con la Consejería

Durante el encuentro, los asistentes se han comprometido a mantener la interlocución con la Consejería para seguir analizando y abordando la incidencia del Plan durante su elaboración, así como resolver aquellas dudas que se pudieran plantear. A la reunión han asistido también por parte de la Consejería, el viceconsejero, Juan Antonio Cortecero; la secretaria general de Ordenación del Territorio, Gloria Vega; y el director general de Urbanismo, Manuel Benabent.

Por parte de los empresarios, han participado el presidente de la CEA, Santiago Herrero; así como el adjunto al secretario general, Antonio Moya; y el presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Confederación, Juan Aguilera; el presidente y secretario general de Fadeco, Federico Muela y Emilio Corbacho, respectivamente; el presidente de la Cámara de Contratistas de Andalucía, Antonio Frade; el presidente de la Agrupación de Promotores de Confederación Empresarial de la provincia de Almería; José Luis Muñoz; así como el secretario general de la Asociación de Constructores y Productores de Granada, Francisco Martínez-Cañavate Fernández-Crehuet; y la secretaria general de la Asociación de Constructores y Productores de Málaga, Violeta Aragón.

Consejería Agricultura, Pesca y Medio Ambiente